

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 18 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Salteras (Sevilla). (PP. 367/2023).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0097/2021/N.

Promotor: Talar Solar, S.L.U., con CIF: B67287565.

Término municipal: Salteras (Sevilla).

Actuación: HSF Salteras 3 Tartesos.

Resumen actuación:

El expediente está constituido por la la planta solar fotovoltaica «Salteras 3», de 49,9 MWp de potencia pico y 41,5 MWn de potencia nominal, la línea de media tensión en 30 kV, la SET 66/30 kV «Salteras 3-4» y la línea de evacuación en 66 kV desde dicha SET hasta la SET «Salteras 1-2» (no incluida en este expediente).

Sevilla, 18 de enero de 2023.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.